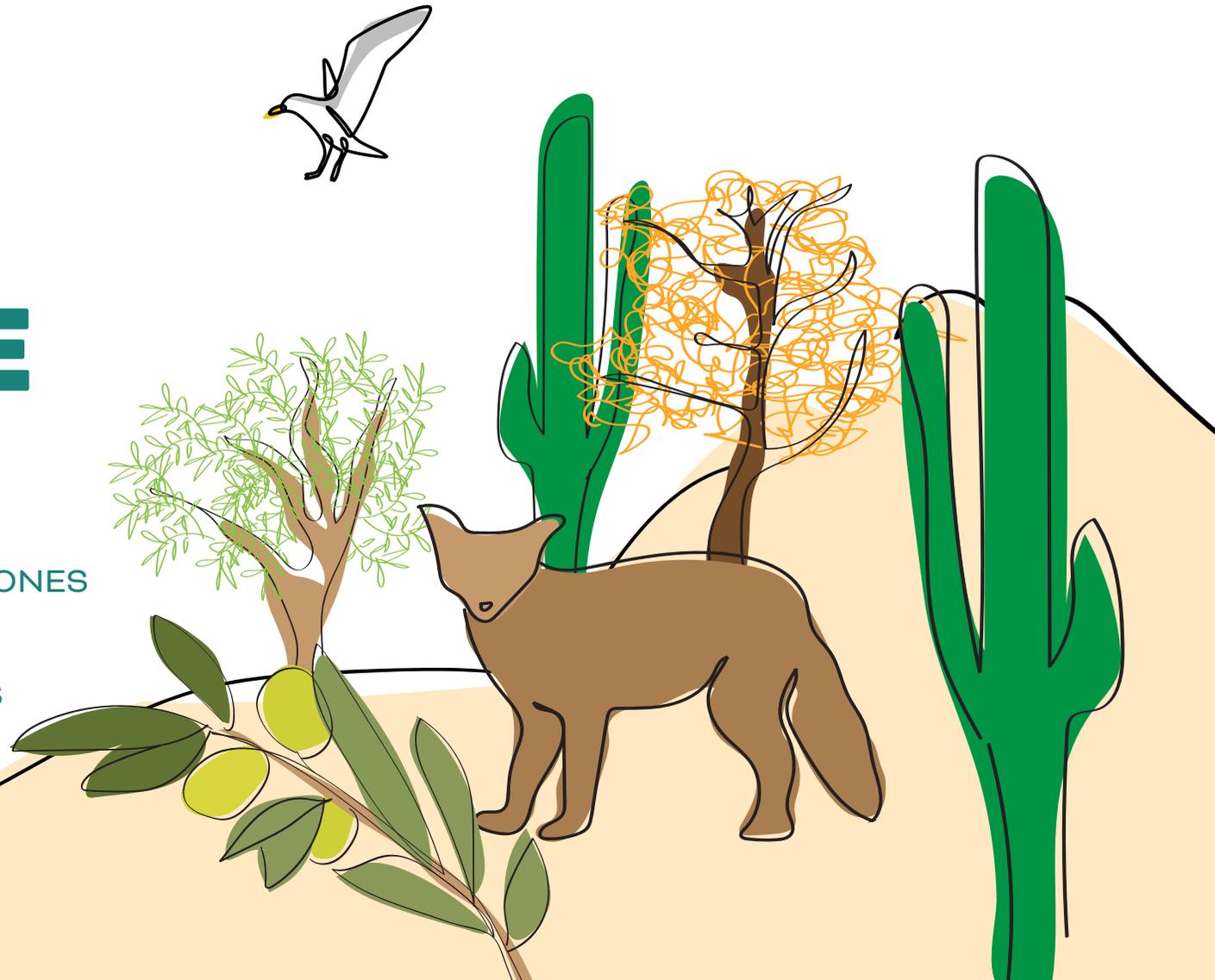


03

MEDIO AMBIENTE

- 3.1. OPERACIÓN SOSTENIBLE
- 3.2. NUEVO ESTÁNDAR OPERACIONAL
- 3.3. DESCARBONIZACIÓN: CERO EMISIONES
- 3.4. AGUA
- 3.5. ECONOMÍA CIRCULAR Y RESIDUOS
- 3.6. BIODIVERSIDAD



3.1. OPERACIÓN SOSTENIBLE

(GRI 3.3)

CMP lleva a cabo una operación minera sostenible. Prueba de ello es el despliegue de acciones realizadas en torno a las faenas que buscan reducir las emisiones de material particulado en el transporte y manejo del hierro, y de esta forma reducir la huella de carbono. También se ha ocupado del uso eficiente del agua mediante la desalinización del agua usada en el valle de Copiapó. En Huasco la reducción de emisiones alcanza el 98%, esfuerzo que se ha reflejado en los reportes del estado del medio ambiente que elabora el Ministerio, que evidencia una mejora en la calidad del aire los últimos años y se encuentra por debajo de la norma nacional.

Otro aspecto a destacar es que el hierro que extrae y procesa CMP en Chile es sometido a procesos físicos, mecánicos y magnéticos para la recuperación del mineral desde la roca, sin la utilización de elementos químicos o tóxicos.

El hierro que existe en Chile es de alta calidad y es magnético. Mediante el proceso, éste alcanza un 66% de fierro. Esto implica ventajas en la creación de un acero más verde, pues ayuda a reducir la cantidad de materias primas y energía que se usa en el proceso siderúrgico, y con ello una menor emisión al ambiente.

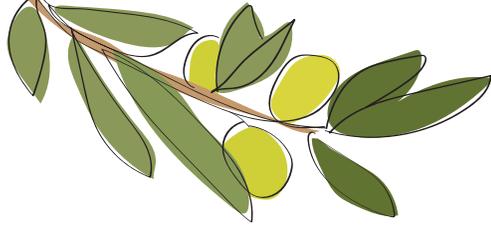
Sin hierro no hay acero: un material que se ha vuelto fundamental para el desarrollo de energías renovables y la electromovilidad.

Además, ese elevado contenido de hierro representa menores costos en transporte, dado el menor volumen de carga que se debe movilizar para un mismo contenido de hierro.

Gracias a la implementación de procesos innovadores, podemos asegurar que el relave de hierro producido por CMP es un compuesto inerte y no tóxico. Es roca molida a la cual se le ha extraído hierro con procesos físicos de molienda y mediante la aplicación de imanes.



La minería de hierro, con la aplicación de tecnología y el manejo adecuado que se realiza en las operaciones en las regiones de Atacama y Coquimbo, es una actividad segura, la cual es perfectamente compatible con las actividades productivas típicas que ocurren en los territorios, como la agricultura, la pesca artesanal y el turismo.



3.2. NUEVO ESTÁNDAR OPERACIONAL

Un ejemplo de la afirmación anterior es la parcela experimental existente en Huasco, en la que se cultivan olivos en forma completamente segura y sostenible.

Un paso fundamental realizado por CMP es la incorporación del atributo de la sostenibilidad en todas las operaciones.

Con la aplicación de tecnología y el manejo adecuado de las operaciones es posible una minería de hierro sostenible.

La producción de hierro es compatible con otras actividades económicas en las regiones en las que CMP opera. Es el caso de la agricultura en la zona de Huasco, y de la pesca artesanal en Caldera, Huasco y Guayacán.

CMP implementa proyectos alineados para el crecimiento sustentable, el cuidado del medio ambiente de las faenas y de los territorios donde está presente. Plan de mejoras ambientales para reducir CO₂: descarbonización, precipitador electrostático en las dos chimeneas de la Planta de pellets, electromovilidad, medidas en el tren, disposición sustentable de relaves.

A partir del 1 de noviembre de 2023, se genera un cambio organizacional en CMP, que apunta a dar cumplimiento a la normativa legal establecida en la ley de delitos económicos y medioambientales, la cual implica la creación del área Fiscalía. Esta área está compuesta por la unidad de Asuntos Jurídicos y de Cumplimiento. La Superintendencia de Servicio Jurídico tiene como objetivo la prevención, detención y gestión de delitos, mientras que



la Superintendencia de Cumplimiento, tiene el objetivo de anticiparse a los delitos y generar acciones correctivas de acuerdo con la legislación vigente.



Programa 1:

CMP sigue de cerca sus responsabilidades ambientales, revisando cada mes internamente y cada año con ayuda externa. Se clasifican estas responsabilidades por su importancia y la probabilidad de que se revisen. Con la ley de delitos ambientales, ahora se da más atención a las situaciones más críticas. Cada responsabilidad tiene un equipo encargado de revisar semanalmente, especialmente si hay problemas, para solucionarlos rápido. En 2023, se aseguró que estas responsabilidades estén incluidas en los planes de trabajo de todas las áreas de CMP, y se identificaron riesgos para prevenir problemas. Para 2024, se usará un sistema digital, SAP EHS, para hacer este seguimiento más fácil y eficiente, empezando en el primer trimestre del año.



Programa 2:

En el Programa de Cumplimiento del Valle de Huasco, CMP logró un importante avance al detener las descargas el 26 de septiembre de 2023. Esto cumple con uno de los compromisos importantes del plan de Huasco, que era terminar con las descargas del emisario de Chapaco. En octubre, CMP envió un informe a la SMA detallando todo el trabajo realizado en el programa desde su inicio, incluyendo reportes y datos relevantes. Ahora, CMP está esperando la decisión final de las autoridades sobre este asunto.



Programa 3:

Tras revisar su plan para 2023, la compañía se puso como meta controlar mejor las emisiones y seguir las reglas ambientales, buscando ser más sostenible. Se creó un grupo especial con líderes de diferentes áreas de la empresa para enfocarse en reducir el ruido, el polvo, las vibraciones y los desechos, pensando siempre en prevenir y disminuir estos problemas. Además, con la nueva ley de delitos ambientales que empezó en 2023, se puso más atención en asegurarse de que todos los trabajos de la empresa cumplan con ellas. Cada semana, equipos de diferentes especialidades se reúnen para trabajar en cómo bajar las emisiones, evitar quejas de la comunidad, informar a las personas interesadas, mejorar cómo se manejan los equipos pensando en el ambiente y seguir todas las reglas ambientales que aplican.

El 2023 se crea la Gerencia de Medio Ambiente y Cambio Climático, en las cuales hay distintas áreas especializadas encargadas del seguimiento y el control de permisos y cumplimiento ambiental.

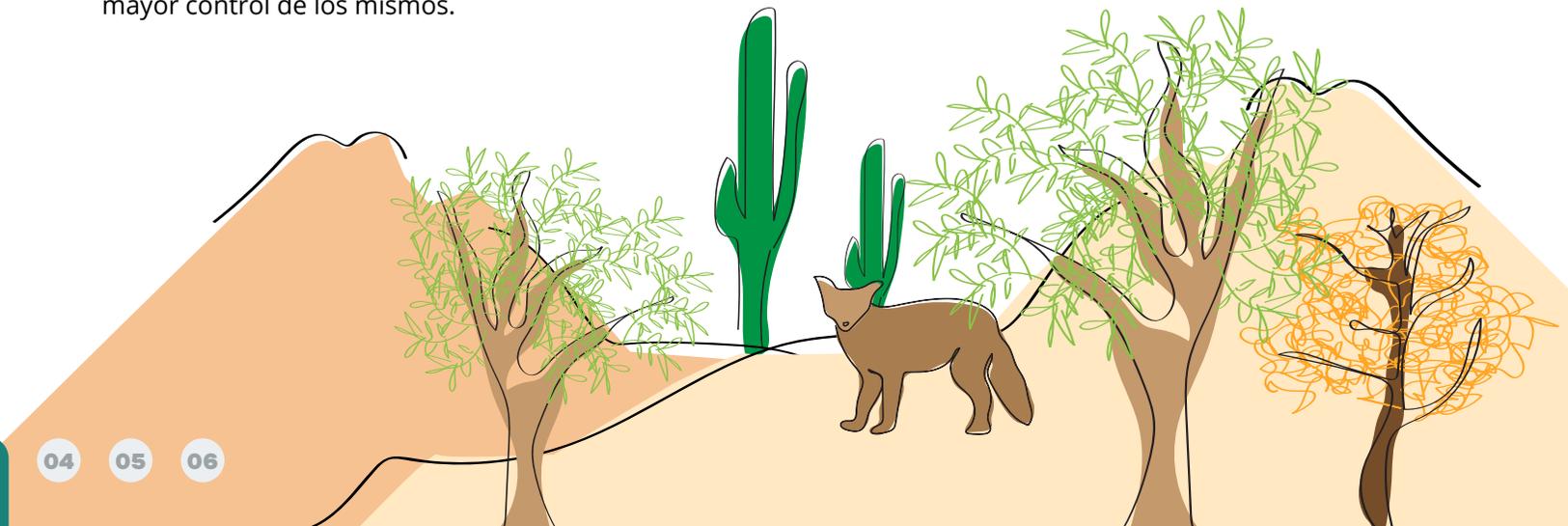
Se reforzó mediante la iniciativa estratégica control de emisiones y cumplimiento, distintas iniciativas que están asociadas a la incorporación del atributo ambiental en todos los procesos de la compañía. En materia de procesos, el 2023 se inició la incorporación de las obligaciones ambientales como actividad o tarea dentro de los distintos mapas de procesos de la compañía, proceso en el cual las gerencias validaban que las obligaciones debían ejecutarse mediante un plan matriz, levantando los riesgos asociados al incumplimiento de la tarea y por ende de la obligación.

Se incorporan controles ambientales dentro de los estándares operacionales que fueron difundidos durante todo el 2023. Se determinaron aquellos activos que controlaban emisiones y que son parte de alguna obligación ambiental como un activo crítico, con el objetivo de visibilizarlos y generar un mayor control de los mismos.

Adicionalmente, la reducción de emisiones, proyectos de eficiencia, reducción de consumo de agua y permisos se encuentran dentro de la planificación minera y se definieron competencias en materia ambiental para reforzar la confiabilidad del rol sustentable, poniendo KPI que están asociado a procesos y también a roles, donde se evalúa el desempeño ambiental y de cumplimiento.

Durante octubre se emitió un oficio a la SMA que resume todo el proceso del programa de Cumplimiento, desde sus inicios a la fecha, el cual contiene todos los reportes, registros y datos asociados.

Para el 2024, la compañía continuará con el seguimiento de la aprobación de la autoridad en cuanto a este proceso.



3.3. DESCARBONIZACIÓN: CERO EMISIONES

(GRI 3.3)

En 2022 la compañía complementó su plan de largo plazo con el atributo de sustentabilidad, generando hitos y metas de reducción de emisiones por medio del LOM Sustentable (Proyecto de descarbonización de planta de pellets). Allí se estableció una hoja de ruta de mediano y corto plazo para disminuir las emisiones de alcance 1 y 2 en 40% al 2030. Complementario a esto, la estrategia de corto plazo es incorporar el atributo de cambio climático en los procesos, de esta forma buscar y habilitar gestiones y proyectos que apalancen la disminución de emisiones. En el mediano y largo plazo, se debe incorporar el atributo en las ingenierías de manera temprana, de forma tal que los proyectos cuenten con procesos con bajas emisiones de GEI. El objetivo de CMP es reducir el 40% de las emisiones directas al 2030. La Política nacional de minería exige que al 2040 seamos carbono neutral, para lo anterior, CMP realizará estudios basados en soluciones de la naturaleza, por ejemplo, conducentes para lograr esta meta.

Las emisiones disminuyeron en un 5% aproximadamente respecto al año base, principalmente asociado a un mejor consumo de energía.

Además, la compañía concretó su iniciativa de electromovilidad, en la cual migró de buses de transporte de personal que consumían combustible a buses eléctricos, evitando 3.343 emisiones de CO₂

anuales directas (ton). Se implementaron 45 buses en todos los valles de CMP, además de los camiones de transporte de carga minera en base a baterías, que tienen una capacidad de 55 toneladas.



A partir del 2023, CMP ha reforzado el control de emisiones a través de la implementación de una red de monitoreo interno, el cual indica alertas preventivas con el objetivo de no superar límites definidos internamente. Esta medida se aplica tanto para personal propio como para empresas contratistas, lo que permite disminuir el consumo energético para los molinos en un 10% aproximadamente.

Se han generado proyectos de mitigación de emisiones como implementación de cubiertas, mejoramiento de caminos, encapsulamiento de chutes e implementación de silenciadores.

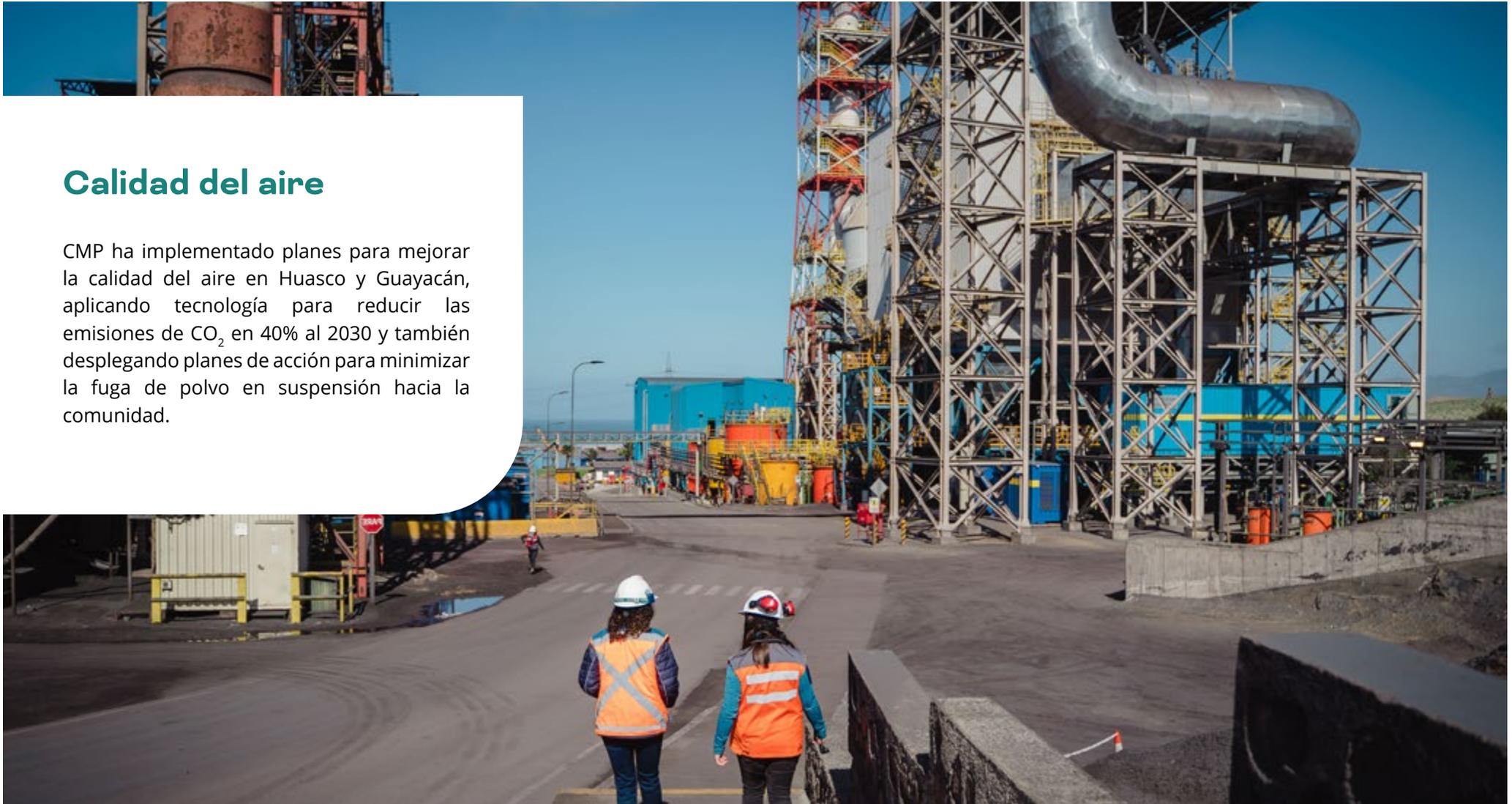
Adicionalmente, se ha realizado un seguimiento y validación de las mediciones de los CEMS en los precipitadores de Planta de Pellets, y se ha ejecutado, por etapas, un programa de electromovilidad, migrando de buses tradicionales a eléctricos en los Valles del Huasco, del Elqui y Copiapó.

Una medida importante es la consolidación de la operación de Palas Eléctricas en MLC.



Calidad del aire

CMP ha implementado planes para mejorar la calidad del aire en Huasco y Guayacán, aplicando tecnología para reducir las emisiones de CO₂ en 40% al 2030 y también desplegando planes de acción para minimizar la fuga de polvo en suspensión hacia la comunidad.



Huella de carbono

La huella de carbono 2022 se verificó con la empresa Geolinvest, la cual es parte de las empresas autorizadas en el marco del Programa Huella Chile. Además, el 2023 se postuló a los sellos de cuantificación y reducción de manera corporativa al programa Huella Chile, para obtener la certificación del 2022. Durante el 2024 se espera obtener los resultados de las postulaciones asociadas.

Refuerzo de la Red de Monitoreo

Como parte de una iniciativa estratégica, CMP ha **fortalecido el control de emisiones mediante la implementación de una red de monitoreo interna**. El objetivo es detectar alertas preventivas para evitar exceder los límites internos establecidos por un estándar. Esta medida se aplica tanto a las empresas colaboradoras como al personal propio, lo que ha permitido reducir el consumo energético de los molinos en aproximadamente un 10%.



Sello Huella Chile

CMP AVANZA HACIA UNA OPERACIÓN MINERA CERO EMISIONES



Reducir permanentemente su huella de carbono y operar con altos estándares de sostenibilidad es la meta ambiental que se ha trazado Compañía Minera del Pacífico (CMP) para los próximos años. Con esta visión, la empresa logró ser reconocida por segundo año consecutivo con el Sello HuellaChile, iniciativa oficial del Ministerio del Medio Ambiente que distingue a las organizaciones que han realizado esfuerzos por cuantificar, reducir o neutralizar emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el país.

“En CMP estamos comprometidos con una minería diferente que contribuye al desarrollo de los territorios y su gente. Por ello, estamos implementando diversas acciones para lograr una operación de excelencia, donde un aspecto relevante es avanzar en el control de emisiones y reducir la huella de carbono según nuestra planificación a corto y largo plazo con metas claras. Recibir esta importante certificación nos anima a seguir trabajando para cumplir nuestro compromiso de un país más sustentable y amigable con el entorno”, Paulina Andreoli, gerente de Medio Ambiente y Cambio Climático de CMP.

Descarbonización en Planta Pellets

Reemplazo del carbón por gas natural como combustible, apuntando a reducir en 98% las emisiones de material particulado.

Avance en 2023 y expectativas para 2024: CMP continúa con el compromiso de la ruta de descarbonización y durante el 2023 se avanzó en las alternativas y análisis de diseño. Dentro de los próximos pasos se está planificando ingresar un permiso mediante una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y así contar con las autorizaciones para su posterior construcción y abastecimiento de infraestructura necesaria para cumplir el compromiso adquirido.



Camiones de extracción a gas natural en Mina Los Colorados

Permitirán reducir entre 20 y 25% las emisiones de CO₂ y más de 30% las emisiones de MP. Este es un proyecto impulsado junto a Engie.

Esta medida se suma a la adopción de dos palas eléctricas en su Mina Los Colorados ubicada en Huasco, Región de Atacama, la cuales permitirán aumentar la eficiencia operacional con menores emisiones y costos por tonelada de material movido.

Por otra parte, la empresa celebró la llegada del primer camión eléctrico minero construido por la empresa Yutong para su Depósito de Relave Filtrados en Huasco. Este corresponde al primero de una flota de cuatro que serán incorporados por CMP, cada uno con una capacidad de transportar 55 toneladas de carga.

Otras medidas de mitigación de emisiones

Se han llevado a cabo diversos proyectos de mitigación de emisiones, que incluyen la implementación de cubiertas, mejoras en los caminos, encapsulamiento de chutes y la instalación de silenciadores. Además, se ha realizado un seguimiento y validación de las mediciones de los CEMS en los precipitadores de la Planta de Pellets.



Buque híbrido

CMP recibió el arribo del primer buque híbrido a gas natural y combustible para el transporte, convirtiéndose en un ejemplo de eficiencia energética y protección del ecosistema marino. Mount Ita es una embarcación del tipo bulk carrier y fue botada al mar este mismo año 2023. Su principal innovación es su sistema de doble alimentación

que le permite reducir en 43% las emisiones de CO₂ en comparación con embarcaciones tradicionales, adelantándose así a las sugerencias de la agenda de la Organización Marítima Internacional para el 2030.

El uso de este buque permite una reducción de **43%** de las emisiones de CO₂, lo que implica seguir afianzando la ruta a la descarbonización en la compañía.

“De esta manera, CMP avanza a una minería de hierro que recoge lo mejor de nuestros procesos y nos anima a seguir innovando e incorporando nueva tecnología en forma permanente”, Paulina Andreoli.





3.4. AGUA

(GRI 3.3)

Consciente de la importancia del tema hídrico en las regiones de Atacama y Coquimbo para la calidad de vida y desarrollo de la población, todos los proyectos futuros tienen la meta de operar con agua 100% desalinizada y recirculada.

Hasta ahora, se ha logrado que el 46% del agua utilizada provenga de la desalinización. En el Valle de Copiapó, donde se ubica la Planta Magnetita, todo el suministro de agua se obtiene del océano Pacífico.

Romeral, Mina Los Colorados y Planta de Pellets. Para el uso eficiente del agua, CMP cuenta con información obtenida en base de flujómetros instalados en las plantas. Dicha instrumentación se encuentra en línea y permite rastrear y mapear sistemáticamente el uso de agua.



Mina Cerro Negro Norte utiliza un **100%** de agua desalinizada en sus procesos.

(GRI 303-1)

Cuenta con un estándar de gestión de recursos hídricos que tiene como prioridad minimizar su consumo, buscar alternativas para disminuir el uso de agua continental y cumplir con metas de reducción establecidas.

El agua que CMP utiliza proviene de distintas fuentes de abastecimiento como ríos, pozos y agua desalinizada. Estas cuentan con las correspondientes autorizaciones ambientales y sectoriales.

También posee tres plantas que se encuentran en zonas de escasez hídrica, las cuales corresponden a: Minas El

La empresa se ha propuesto **reducir en un 30% el consumo de agua fresca** para el 2024.

Las faenas del Valle de Copiapó utilizan agua desalinizada para sus procesos, extraídas desde la Planta Desalinizadora de Aguas CAP, emplazada a 25 kilómetros al norte de la ciudad de Caldera, fuente de abastecimiento que constituye un importante aporte de sustentabilidad al proceso. Además, en Planta Magnetita se recicla el agua extraída desde los relaves de Minera Candelaria que son reprocesados.

Reducción del consumo de agua

(GRI 303-2)

Durante 2023 CMP estuvo enfocada en el proyecto “Depósito de Relave Filtrados” de Planta de Pellets, el cual ha permitido reducir a la fecha un 28% el consumo de agua fresca desde el Río Huasco desde la puesta en marcha del proyecto.



Durante el 2024 se estima el inicio de operación de este proyecto, manteniendo la proyección a futuro del cumplimiento de la meta propuesta por la compañía de reducir el consumo de agua continental en un 30%.

Adicionalmente, el make up de agua fresca de CMP, el cual corresponde a los m³ de agua fresca consumidos por tonelada procesada, ha logrado una reducción del 29% en comparación al año 2020 y se mantiene el consumo de agua desalinizada y recirculada en todos los procesos del Valle de Copiapó

Todas las Resoluciones de Calificación Ambiental incorporan los atributos de consumo y fuente autorizada para el abastecimiento de agua en los distintos procesos. En nuestras operaciones, nos regimos con respecto a estas autorizaciones ambientales. En cuanto a las autorizaciones sectoriales, cumplimos con las resoluciones de Derecho de Aprovechamiento de Aguas aprobadas por la Dirección General de Aguas (DGA), así como con los consumos operacionales aprobados en las Resoluciones de Calificación Ambiental de los proyectos.

En 2023, debido al cambio en el Código de Aguas, CMP gestionó el ingreso de diversos expedientes a la DGA de las regiones de Atacama y Coquimbo para el aprovechamiento de aguas de Minas El Romeral, Mina Los Colorados, Mina Cerro Negro Norte y Mina El Algarrobo. Esto se complementa con un estudio hidrológico que describe el uso de esta agua en los procesos mineros, asegurando que no afectará a la comunidad circundante ni a variables ambientales.

Debido al cese de la descarga del emisario Chapaco en Planta de Pellets, desde el 26 de septiembre del 2023 que CMP no genera efluentes, ya que el agua que se genera del relave de los procesos es recirculada al mismo. Pevio a esa fecha el efluente de Planta de Pellet se encontraba en cumplimiento del Decreto Supremo N°90, el cual regula la descarga de contaminantes hacia cursos de aguas marinas y continentales superficiales, fijando límites máximos permisibles para la descarga de residuos líquidos.



3.5. ECONOMÍA CIRCULAR Y RESIDUOS

Gestión de Residuos

(GRI 306-3)

Durante el primer semestre de 2023 se generó un plan de estandarización de los lugares de almacenamiento y segregación en puntos transitorios. También se activó un plan de difusión dirigido a colaboradores y empresas contratistas, haciendo hincapié en el mensaje de eliminar el plástico de un solo uso en casinos. Cabe destacar el apoyo recibido de los proveedores de alimentación, a través de la implementación de alcuzas, eliminación de cubiertos plásticos, así como la entrega de botellas reutilizables por parte de la compañía.

El plan de gestión de la Ley REP se desarrolló con éxito en 2023, dando cumplimiento a la normativa vigente y recibiendo un reconocimiento por parte de la empresa Bridgestone. La compañía avanza en la correcta segregación y reducción de residuos, en comparación al año 2022.

Para 2024 se proyecta aumentar las tasas de reciclaje y valorización, fomentando la obtención de subproductos provenientes de estos procesos. Se espera además sostener en el tiempo una disminución progresiva de la tasa de generación de residuos desde el origen, promoviendo la economía circular de los productos CMP.



Valorización de pasivos históricos no peligrosos

CMP se hizo cargo de una parte importante de sus históricos neumáticos fuera de uso (NFU) reutilizando 35.480 kg y reciclando 42.330, los cuales tendrán una nueva vida al transformarse en palmetas de caucho a instalar en los gimnasios deportivos CMP.

Para 2024 se continuará con el cumplimiento normativo y se proyecta avanzar en iniciativas que

permitan que los subproductos generados por la valorización de NFU retornen a los procesos propios de la compañía.

Iniciativas de gestión responsable de residuos

1. Reutilización de Ropa Corporativa
2. Revalorización de Residuos Electrónicos
3. Reciclaje de Botellas Plásticas
4. Reciclaje de Neumáticos

Relaves mineros

Los relaves son materiales sobrantes del proceso de producción de la minería.

En 2023: se realizó un estudio de adherencia al GISTM de los cuatro depósitos de relave (incluye depósito de relave fuera de operación), Incorporación del IDR (Delfing), Cumplimiento Instructivo de agua de la SMA (Res. 31), Cumplimiento del Decreto Supremo N°248, Cierre de la descarga de relave al mar desde Plana Pellets (septiembre 2023).

En 2024 se espera: aumentar el porcentaje de adherencia al GISTM, ITRB, Implementación de instrumentación, Caracterización Geotécnica, Plan de cierre para El Romeral, Modelo hidrogeológico, MOMV, Plan de emergencia, Monitoreo y Reportabilidad, Puesta en régimen del DRF.



3.6. BIODIVERSIDAD

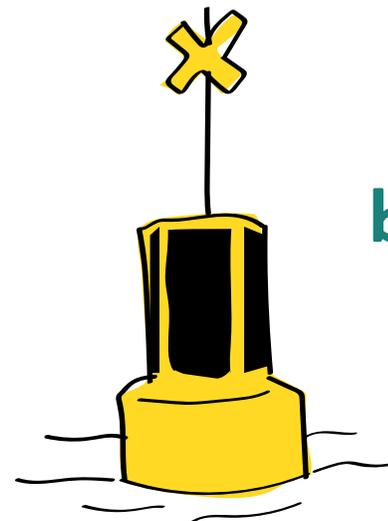
(GRI 3.3)

Boyas hidroacústicas

En febrero del 2023, en la playa de Chungungo, comuna de La Higuera, CMP junto a la empresa Acústica Marina, instaló las 2 primeras boyas hidroacústicas en Chile, las cuales tienen como objetivo monitorear y mapear el ruido submarino: fauna y embarcaciones, y de esta forma,

salvaguardar la vida en el océano, proyecto que se transforma en la primera iniciativa portuaria-minera a nivel mundial con foco en el ecosistema marino. A través de esta solución tecnológica, se podrá monitorear, controlar y vigilar la fauna marina y embarcaciones, generando, en un futuro, alertas en

tiempo real con foco en el estudio y conservación de la vida y ecosistemas marinos. Esta iniciativa va en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de las Naciones Unidas (ODS), por lo que en 2024 se continuará trabajando en el sistema de detección y monitoreo.



“A la fecha ya se cuenta con **4 boyas inteligentes** instaladas en Chungungo”.

Humedales

En el marco de la certificación del Humedal Urbano de Vallenar, en 2023, CMP ha participado activamente en seminarios y talleres de trabajo que ha convocado la Ilustre Municipalidad de Vallenar, con el objetivo de potenciar el turismo en el humedal, así como el desarrollo de modelos hidrológicos, y promover la postulación a un fondo de protección ambiental y planificación de instancias de limpieza del humedal.



El 1 de septiembre de 2023, el Consejo de Ministros de la Sustentabilidad y Cambio Climático aprobó por unanimidad el Santuario de la Naturaleza de Puerto Cruz Grande, un hito que refleja el compromiso de CMP con la conservación ambiental. Esta iniciativa, en línea con la legislación vigente y los objetivos del MMA, protege 487 hectáreas de biodiversidad, promoviendo la evolución natural de los ecosistemas y preservando sus interacciones únicas.

Alianzas para la biodiversidad

La compañía se prepara para la entrada en vigencia de la Ley N°21.600/2023 del Ministerio de Medio Ambiente, la cual crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, que estará en funcionamiento en septiembre de 2024, instancia en la cual entrará en servicio la Plataforma del Sistema de Información de la Biodiversidad, sobre inventarios de especies, información geográfica, servicios ecosistémicos, áreas degradadas, sitios prioritarios, entre otros, con el objetivo de dar espacio a la conservación de la diversidad biológica y la protección del patrimonio natural del país a través de la preservación, restauración y uso sustentable de genes, especies y ecosistemas.

Áreas restauradas

En base al plan de recuperación de especies enlazado con la Ley del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, y en línea con el objetivo estratégico del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), el 01 de septiembre de 2023, el consejo de Ministros de la Sustentabilidad y Cambio Climático aprobó de manera unánime el **Santuario de la Naturaleza de Cruz Grande**, área de Protección Privada presentada por CMP en enero 2020 al Ministerio de Medio Ambiente. Esta propuesta

cubre 487 hectáreas y tiene como principal objetivo la protección de los objetos de conservación relevantes mediante la preservación de su hábitat, de manera de permitir la evolución natural de los ecosistemas y las interacciones ecológicas entre las diversas especies que los componen, permitiendo pasar de 0,37% a un 2,5% de áreas protegidas en la Región de Coquimbo. Lo anterior va en línea directa con la conservación de los objetos asociados a la componente flora, específicamente con lo referido a la especie endémica lucumillo. Actualmente se mantiene el proceso de viverización de especies y a la espera de la resolución por parte del Ministerio de Medio Ambiente para poder elaborar el plan de manejo de la zona.

Área de protección privada Puerto Cruz Grande (APP)

CMP trabaja en planes de manejo de áreas sensibles, también en la implementación de un sistema de información geográfica que consolida toda la información de biodiversidad de sus operaciones y uno de los principales desafíos para 2024 será administrar el Área de Protección Privada Puerto Cruz Grande.

CMP lidera iniciativas Público-Privadas para la Biodiversidad, incluyendo un Plan de Manejo Biológico en Mina Los Colorados, capacitaciones internas, controles de biodiversidad en la Planta Magnetita en colaboración con el Parque Nacional Desierto Florido, ferias ambientales, visitas guiadas a parques y humedales, y un convenio con la Universidad de La Serena para la reforestación de especies nativas y actividades de investigación.





03

MEDIO
AMBIENTE

INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA



1. Agua

(GRI 303-3) (GRI 303-4) (GRI 303-5)

	2022	2023
Total de agua extraída (m³)	7.356.000	6.924.096
Total de agua dulce extraída en regiones con estrés hídrico**	7.356.000	6.924.096
Total de agua extraída en regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto* (m³)	7.356.000	6.924.096
Total de agua extraída de suministros de agua municipales (o de otros servicios de agua) (m³)	3.154.000	3.227.474
Total de agua dulce extraída de fuentes superficiales (lagos, ríos, etc.) (m³)	3.635.000	2.023.534
Total de agua dulce extraída de fuentes subterráneas (m³)	567.000	2.077.794
Total de agua vertida (m³)	949.084	695.752
Total de agua consumida (extracción - vertido) (m³)	11.925.450	6.924.096
Total de agua consumida en regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto* (m³)	11.925.450	6.924.096
Total de agua dulce consumida en regiones con estrés hídrico**	7.356.520	6.924.096

2. Emisiones: Huella de Carbono

(GRI 305-1) (GRI 305-2) (GRI 305-3) (GRI 305-5)

	2021	2022	2023
Emisiones mundiales brutas de alcance 1 (toneladas métricas de CO₂e)	357.245	473.358	371.876
Emisiones de alcance 1 de la empresa que están cubiertas por alguna regulación de limitación de emisiones (tCO₂e)	0	0	0
Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero procedentes de la energía comprada (alcance 2) - método basado en el mercado (tCO₂e)	345.347	559.512	425.493
Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero procedentes de la energía comprada (alcance 2) - método basado en la ubicación (tCO₂e)	256.896	215.307	169.552
Emisiones totales indirectas de gases de efecto invernadero de su cadena de valor (alcance 3) (tCO₂e)	25.115.403	24.198.930	25.514.682
Emisiones de alcance 3: Bienes y servicios adquiridos	54.607	79.616	62.300
Emisiones de alcance 3: Bienes de capital	Sin medir	15.622	67.442
Emisiones de alcance 3: Otras actividades relacionadas con la energía	Sin medir	119.290	94.117
Emisiones de alcance 3: Transporte de carga aguas arriba	3.966.204	10.195	5.681
Emisiones de alcance 3: Tratamiento y disposición de residuos	2.155	4.303	2.733
Emisiones de alcance 3: Viajes de negocios	4	88	216
Emisiones de alcance 3: Movilización de personas	2.040	183	2.873

	2021	2022	2023
Emisiones de alcance 3: Activos arrendados aguas arriba	Sin medir	Sin medir	Sin medir
Emisiones de alcance 3: Transporte de carga aguas abajo	Sin medir	4.050.697	4.232.627
Emisiones de alcance 3: Procesamiento de productos vendidos	21.090.393	19.689.144	20.860.633
Emisiones de alcance 3: Uso de productos vendidos	Sin medir	Sin medir	Sin medir
Emisiones de alcance 3: Final de vida de productos vendidos	Sin medir	229.792	186.061
Emisiones de alcance 3: Activos arrendados aguas abajo	Sin medir	Sin medir	Sin medir
Emisiones de alcance 3: Franquicias	Sin medir	Sin medir	Sin medir
Emisiones de alcance 3: Inversiones	Sin medir	Sin medir	Sin medir

3. Emisiones atmosféricas: otras emisiones en toneladas métricas

(GRI 305-7)

Emisiones	2021	2022	2023
Monóxido de carbono (CO)	NAP	NAP	NAP
NOx	137,639	296	214
NOx (excluido N2O)	NAP	NAP	NAP
SOx	59,122	89	84
Partículas (PM10)	26,716	37	28
Óxido de manganeso (MnO)	NAP	NAP	NAP
Plomo (Pb)	NAP	NAP	NAP
Compuestos orgánicos volátiles (COV)	NAP	NAP	NAP
Mercurio (Hg)	NAP	NAP	NAP
Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)	NAP	NAP	NAP

4. Consumo de energía

(GRI 302-1)

	2022	2023
Total de electricidad consumida (GJ)	2.592.258	2.516.038
Total de electricidad consumida de la red (GJ)	2.592.258	2157524,08
Total de electricidad renovable consumida (GJ)*	0	358.508
Total de combustible consumido (GJ)	0	0
Total de combustible por fuente: carbón (GJ)	1.183.385	744.156
Total de combustible por fuente: gas natural (GJ)	0	0
Total de combustible por fuente: diésel (GJ)	2.634.585	2.389.597
Total de combustible por fuente: Petróleo IFO (GJ)	511.254	457.726
Total de combustible por fuente: combustible renovable (GJ)	0	0
Total de energía vendida (GJ)	0	0

* En el alcance de la electricidad renovable se incluye la energía renovable producida directamente por la entidad y la energía renovable adquirida por la entidad.

5. Reservas mineras en o cercanas (a menos de 5 km) a áreas de conservación natural y/o hábitats de especies amenazadas 2023

(GRI 304-1)

Reservas mineras comprobadas dentro o en cercanía de: áreas de conservación natural y/o hábitats de especies amenazadas	Número de reservas: 13
	Área (ha) de reservas: 1.524
Reservas mineras probables (no comprobadas) dentro o en cercanía de: áreas de conservación natural y/o hábitats de especies amenazadas	Número de reservas:
	Área (ha) de reservas:
Reservas mineras totales	Número de reservas: 13
	Área (ha) de reservas: 1.524

6. Exposición y Evaluación de la Biodiversidad 2023

(GRI 304-3)

Número total y el área total sitios propios operativos	Número de sitios: 8
	Área (ha): 5.929,24
Evaluaciones de impacto en la biodiversidad para sitios propios operativos	Número de sitios: 6
	Área (ha): 6.374,94
Sitios propios identificados con impacto significativo	Número de sitios: 2
	Área (ha): 2.827,94
Sitios propios identificados con impacto significativo que cuentan con plan de gestión de biodiversidad	Número de sitios: 2
	Área (ha): 110,04

7. Gestión de residuos no mineros

(GRI 306-3) (GRI 306-4) (GRI 306-5)

	2021	2022	2023
Cantidad de residuos generados	10.479	12.583	10.133
Cantidad de residuos peligrosos generados	1.885	1.974	2.027
Cantidad de residuos no peligrosos generados	8.595	10.609	7.848
Cantidad de residuos reciclados		4.265	4.941
Cantidad de residuos peligrosos reciclados		600	706
Cantidad de residuos no peligrosos reciclados		3.664	4.227
Cantidad total de residuos reutilizados (compostaje incluido)		298	277
Cantidad de residuos peligrosos reutilizados		294	239
Cantidad de residuos no peligrosos reutilizados		4	38
Cantidad total de residuos enviados a vertedero (toneladas métricas)		3.956	0
Cantidad de residuos peligrosos enviados a vertedero		291	0
Cantidad de residuos no peligrosos enviados a vertedero		3.665	0
Cantidad total de residuos incinerados con recuperación de energía			0

	2021	2022	2023
Cantidad de residuos peligrosos incinerados con recuperación de energía			0
Cantidad de residuos no peligrosos incinerados con recuperación de energía			0
Cantidad total de residuos incinerados sin recuperación de energía			0
Cantidad de residuos peligrosos incinerados sin recuperación de energía			0
Cantidad de residuos no peligrosos incinerados sin recuperación de energía			0
Cantidad total de residuos dispuestos de otro modo			5.217
Cantidad de residuos peligrosos dispuestos de otro modo			1.052
Cantidad de residuos no peligrosos dispuestos de otro modo			4.165
Cantidad total de residuos dispuestos de modo		4.049	0
Cantidad de residuos peligrosos dispuestos de modo desconocido		789	0
Cantidad de residuos no peligrosos dispuestos de modo desconocido		3.260	0

8. Inventario de Depósitos de Relaves

	Depósito de Relaves 1	Depósito de Relaves 2	Depósito de Relaves 3	Depósito de Relaves 4
Nombre de Instalación	Los Corralillos	DRF	El Trigo	El Romeral
Localización Geográfica	Copiapó - Faena Cerro Negro Norte	Huasco - Planta de Pellets	La Serena - Faena El Romeral	La Serena - Faena El Romeral
Status de propiedad (propio, alquilado, etc)	Propia	Propia	Propia	Propia
Status operacional (activo, inactivo)	Activo	Activo	Activo	Inactivo
Método de construcción según ICMM (upstream, downstream o centreline)	Centreline	N/A	Dowstream	Dowstream
Cantidad actual de relaves depositados (toneladas métricas)	3.179.929	163.102*	728.854	-
Cantidad máxima de relaves que se pueden depositar (toneladas métricas)	110.000.000	13.000.000	44.000.000	14.210.000**
Clasificación de consecuencia según GISTM	Significativa	Significativa	Extremo	Extremo
Fecha de evaluación técnica independiente realizada más recientemente	oct/2023***	oct/2023***	oct/2023***	oct/2023***

(*) depositados desde octubre en DRF, 925.243 [ton] relaves totales en Planta Pellet, incluyendo descarga a Bahía Chapaco hasta septiembre.

(**) El permiso consideró 4,9 [Mm3] de capacidad total, y se consideró una densidad de 2,9 [ton/m3] para estimar el valor presentado

(***) En esta fecha se recibió el análisis de Adherencia al GISTM del IDR de cada depósito de relaves.